

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Reforma sanitaria y zonas rurales

En breve saldrá publicado el decreto que regula los cambios en la reforma sanitaria pertrechada por la Consejería de Sanidad. Les han vendido, como mejora, que el centro de salud estará abierto hasta las 20 horas. Pero, en realidad, solo es un señuelo que no aporta nada a la atención de los pacientes. La realidad de la reforma es otra, que más bien empeora la atención, especialmente en algunas zonas, y las condiciones laborales de los sanitarios.

En este momento los centros de salud están abiertos las 24 horas del día con el único filtro del 112 pa-

ra ordenar la prioridad de los avisos. La apertura hasta las 20 h que quiere la Consejería pretende sirva para la atención de crónicos y terminales, como si ahora no se les atendiera. Se olvida de decirles que los pacientes de los consultorios tendrán que desplazarse a la cabecera del centro, y que allí les atenderá un sanitario que no será el suyo ¿En qué se benefician los pacientes que viven en los consultorios periféricos?

Hay zonas en que las guardias van a ser de presencia localizada. Esto supone un deterioro de la asistencia y de las condiciones la-



borales de los sanitarios. Estas zonas, además, son las de población más dispersa. La excusa es que generan pocos avisos. Es decir, se pe-

naliza a aquellas zonas que mejor uso hacen del sistema sanitario y más alejadas están del hospital.

Los sanitarios han elegido las plazas actuales en función de unas características vitales personales (conciliación familiar, económicas...), y de repente se las cambian sin más ni más, tirando al traste toda su planificación vital.

La reforma contempla quitar las guardias a muchos sanitarios. Las plazas rurales se cubren, en gran medida, gracias al plus económico que suponen las guardias. En igualdad de condiciones con las plazas de un gran centro urbano, ¿quién va cubrir esas plazas? o ¿cuánto tardarán en irse?

El plus que suponen las guardias evita en gran medida la desertización sanitaria de la zona rural.

Esta reforma está conduciendo a los sanitarios al desánimo y desmotivación, y no creo que eso sea bueno ni para la buena asistencia sanitaria ni para conseguir mayor eficiencia con la que estamos de acuerdo se deba perseguir. Más bien todo lo contrario.

Ustedes, alcaldes, representan a sus vecinos. Voy a atreverme a hacerles una sugerencia: estudien la reforma, pregunten a sus sanitarios las consecuencias de la misma y procedan en conciencia. Gracias.

JOSÉ LUIS CARCAS SANSUAN
MÉDICO DE CS RURAL